República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO 2º PROMISCUO MUNICIPAL Cra. 9 Nº 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María

Barbosa, Santander

Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 055

 FECHA :
 Mayo 08 de 2.024.

 HORA DE FIJACIÓN :
 8:00 a. m.

 HORA DE DESFIJACIÓN :
 6:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00162	BANCO POPULAR S.A	ASTRID AMIRA NARANJO CASTELLANOS	7-may-24	1	INTERLOCUTORIO	Se suspende el proceso	<u>VER</u>
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00162	BANCO POPULAR S.A	ASTRID AMIRA NARANJO CASTELLANOS	7-may-24	2	SUSTANCIACION	Se pone en conocimiento	<u>VER</u>
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00228	JAIME EDUARDO ORTIZ VILLEGAS	CARLOS EDUARDO DIAZ Y OTRO	7-may-24	1	INTERLOCUTORIO	Se decreta interrupcion proceso	<u>VER</u>
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00228	JAIME EDUARDO ORTIZ VILLEGAS	CARLOS EDUARDO DIAZ Y OTRO	7-may-24	1	INTERLOCUTORIO	Se decreta medida cautelar	VER
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00132	HECTOR NIEVES BALLEN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE MONROY ROBLES	7-may-24	1	INTERLOCUTORIO	Se inadmite demanda	<u>VER</u>

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy ocho (08) de Mayo de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ

Secretario